



[Handwritten signatures and notes at the top of the page, including 'Municipal', 'Marcala', and 'Honduras'.]



Acto N. 99

EN SESION ORDINARIA Celebrada por la Honorable
 Corporación Municipal de Marcala Departamento de la
 Paz. El Día Miércoles 03 de Noviembre 2021. En
 El Salon del Restaurante Sams (Mirador). Ubicado
 en Sal. de Hacia la Ciudad de la Paz. Siendo las 9:17
 de la Mañana. Presidiendo: El Sr. Alcalde Municipal
 Rigoberto Hernandez Villatoro. Vice-Alcalde Municipal
 Ing. Erick Luis Argueta Perdomo. Asistencia de los Señores
 Regidores por su Orden: 1º p.m. Gloria Maria Suyoza
 Argueta Perdomo. 2º Ing. Javier Ramiro Calix Domínguez
 3º Lic. Edil Guillermo Santos Virel, 4º p.m. Miguel
 Aurelio Myra Perdomo. 5º Lic. José David Pérez Zelazo.
 6º Señor: Mario Enrique Calles Domínguez. 7º Lic.
 Miriam Yolanda Pineda. 8º Señor: Rene Hernandez Flo-
 res. Concejales Municipales Concedidos por el Es-
 pectorio Benigno Martínez. Representantes de la Comisaría
 Inspección Ciudadana: Yesmany Vasquez Rodriguez,
 Osvaldo Vasquez Bessy Domínguez y Santos Mar-
 celino Guadalupe. Procede a Sesionar de Acuerdo a la
 Agenda Siguiendo: 1º Comprobación del Quórum. 2º In-
 vocación de Dios. 3º Apertura de la Sesión por el Sr.
 Alcalde Municipal Rigoberto Hernandez Villatoro. 4º Le-
 turno, Discusión y Aprobación de la Agenda. 5º Lectura



Ordinario. 6- Audiencias Solicitudes: a) Vecinos de la Comunidad de Planes del Terrero. b) Representante de AMHON. c- Vecinos de Comunidad de Tres Cruces. d- Vecinos de la Comunidad de San Antonio. 7- Pres. de Informes de Oficinas y Comisiones. 8- Lectura de Correspondencia Recibida. 9- Acuerdos y Resoluciones. 10- Cierre de Sesión. Punto N-1 y N-2. Comprobación del Quórum e Invocación a Dios. El Secretario Municipal comprobó el Quórum. Ing. Erika Ishi Argüeta Pereira Realizó la Invocación a Dios Punto N-3 Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Rigoberto Hernández Villatoro. El Señor Alcalde Municipal Rigoberto Hernández Villatoro Dió por abierta la Sesión, Punto N-4 Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior Sesión Ordinaria. El Secretario Municipal dio lectura a la agenda, fue puesta a Discusión, Siendo aprobada sin ningunas Modificaciones, Punto N-5 Lectura, Discusión y Aprobación de Acta anterior Sesión Ordinaria. El Secretario Municipal dio lectura al Acta N-98, Sesión Ordinaria, de fecha 19 de Octubre 2021. Fue puesta a Discusión, Siendo aprobada sin ningunas Enmiendas. Firmada para constancia. Punto N-6 Audiencias Solicitudes a) Audiencias Solicitudes por Vecinos de la Comunidad de Planes del Terrero. Presentar Los Ciudadanos: Cris Santos Calix, Zorobabel Flores Calix, quienes solicitan se les autorice un predio de Dos Tanques para la construcción de un Tanque de Abastecimiento de agua para la Comunidad el Predio Es propiedad Municipal. b) Representante de AMHON. Presente el Ciudadano: Abel Castoreo. quien Realizó presentación de Diagnóstico sobre el Covid-19 a las Finanzas Municipales. Dió a conocer Fortalezas, procesos, Debilidades como Talento. Contribuciones Sacar del Sistema y actualizar Datos. Formular la Utm. Presupuesta Participativa. plus para



Mejorar las Finanzas Fortalecer Capacidades, plan de
Trabajo Anual. Apoyo Judicial, Fianza Tributaria,
Catastro Municipal, Rendición de Cuentas. Inconsis-
tencias Ley Com. Comercio de finanzas, que sigue
Trabajando Desarrollo Económico Local. Implementar
Políticas de Austeridad. Planes. Apoyo de la AMHON,
Bosque Presupuesto Participativo, Actividades Sociales,
ya está aprobada la Ley de Descentralización y es un
abanco de oportunidades. Competencias Descentralizadas.
Capacitación para ser Certificados. Vecinos de Tres
Cruces. Presenta Cesar Augusto Calix Hernández. Ma-
rio Martínez, Elio Manuel Hernández Nolasco, Hernán
Díaz Nolasco, José Leonel Morales Calix, Roque Vas-
quez Martínez, Eriberto Hernández. José Donald
Valladares. Rodolfo Gómez. Presenta solicitud para
ampliación y mejoramiento del Sistema Eléctrico de
la Comunidad de Tres Cruces. Lic. Miriam Yolanda
Pineda Expone que debido a su permanencia está llegar
al final. Se necesita electricidad para que haya desarrollo
en la Comunidad. Lic. José David Pérez Zubizarreta
que se cambió al presupuesto Zonas Calientes y Estal-
tura es complicado Resolver. Se tiene problemas de Elec-
trificación en el Municipio, se disculpa como Regidor.
y está a la orden para apoyar este proyecto. Ing. Jo-
sue Ferro Calix Morales Expone que si hubo presupuesto
para el 2018 se debió ejecutar, y recuerda que no haya,
se necesitan Datos Reales, y de donde se va a sacar
Hay muchos proyectos que no se pueden ejecutar y
está de acuerdo y que se solucionen las cosas. Pm Gloria
Marín Suyoza Argueta Herrera Expone que están para
apoyarlos que si hay presupuesto para darle prioridad
en el año 2022. la Energía es Necesidad para la
Educación y Economía. El Señor. Irac Hernández
plata Expone que es caso de muchos años, se tienen
Impagos, Proyectos que parecen Terminados como Tres

Cron, y una patrón. Se trata de apoyar a la Comisión
propone que se Busque la Manera de Terminar el
Proyecto. Lic. Morán Yolanda Pineda Expresa que se
delegue a la administración que ubique los fondos. El
Lic. José David Pérez Telles Expresa que se debe
Buscar los fondos que Contabilidad Dijo de Dónde
se va a sacar el Dinero. que se apruebe la Unión
de San Antonio que en presentar Solicitudes para
que se les entregue Constantemente para que se les
extienda Título de Terreno en la Comunidad
de San Antonio. El Señor. Irene Hernández Plana
Expresa que Como Comisión de Terreno se hizo lo
que Dice el Acuerdo. y Debido a la pandemia ha sido
Difícil, no se puede Resolver, Como Copresidente Munici-
pal el INO debe de Retornar las Solicitudes. se tiene
Pendiente cita con el Ministro del INO. el INO no le
Corresponde Extender Títulos de propiedad en Ese Sector.
Hay Voluntad, pero Hay Cosas que no se Resuelven
porque son legales. no se los han Desistado. Se
ha Trabajado Bastante se ha Visitado al INO Hay Cosas
que Hay que Hacer Confirme a Ley Hay Audiencia
Con el Ministro del INO AHÍ según la Resolución. Ing.
Javier Ferrer Carlos Manuel Expresa que se debe ver
la parte legal se debe definir en Reunión con el INO
y Comisión de Terreno Punto N-7 Presentación de
Informes de Oficiales y Comisiones. Lic. Edil Guillermo
Mina Santos Visi Expresa que se está Socializando
Todo lo de Vacunación al 6 y 7 de Noviembre 2021. para
Reducir la Tasa de Mortalidad de Covid-19. Se van a
plantear. En la Florida con el Instituto para la
Atención. Santa Cruz con el Salin Comunal. Admisión
Trabajo de Primer Dosis de 12 a 17 años Embarazadas
en primera y Segunda Dosis. Se tienen todos los In-
sumos 2090 Primer Dosis A2 Macmillan. Se están
apoyando no tienen Silos para el Almacenamiento. y Necesitan



Almuerzo para 35 personas cada Día. Necesitaré Ayuda
Vehículos Hay falta una que se viene la gente
de 12 años en adelante no Hay Postrecciones sobre
1. Juan David Reuter Instrucciones En la pta. sobre
El Covid-19 Ha bajado. no Hay Muertos. Positivos
en Septiembre 58. Octubre 20 Incremento 1. Mini 2. 3
Enfermedades, 10 Referencias, Dijo en el mes de noviembre
2021. Sobre Triste Se Cancelaron Reuniones, Reanuncian
el Triste, Redistribución de Recursos, solo funcionan de
lunes a viernes de 7 a 4 de la tarde Hay medico, Se
Hacen Visitas, Gremios para el apoyo a Salud. Se está
usando la ambulancia. El señor Dr. Hernández Plots
problema con Tronismo Unilateral que genera (Parrota) Per-
mota (con alitos del pil) que se Resolvió por escrito.
Quita Capacitación Municipal no se puede Permutar. Costo
del Primer alito del primer no se puede detener Esta si-
tuación. Ingi. Exista litigante Permuta Exponer que sobre
el proyecto Correo no se llevan a cabo Este año, Hasta
Enero 2022. Previo Análisis de la Comisión de Tierras
y de Catastro Municipal. La Honorable Capacitación Municipal
Dio por aprobadas los siguientes Dominios planos: a)
Dominio plano al nombre de Olga Marina Matute. lote de
Tierras Ubicadas en El Barro la Unión de Este Termino
Municipal, con las Dimensiones y Colindancias siguientes:
Estación 1-2 mide 15.10 metros, con Rumbo S 76° 0' 0" E.
Colinda con propiedad de Pablo Cristóbal Aguilar, Calle de par
metro. Estación 2-3 mide 5.00 metros con Rumbo S 59°
59' 59" E. Colinda con propiedad de Helmo PNH de Aguilar
Zelaya, Calle de par metro. Estación 3-4 mide 11.00 metros
con Rumbo S 75° 0' 0" E. Colinda con propiedad de Gabriel
Tome. Estación 4-5 mide 21.20 metros con Rumbo
S 44° 40' 31" W. Colinda con propiedad de Gabriel
Tome, Estación 5-6 mide 9.80 metros con Rumbo N 74° 6'
13" W. Colinda con propiedad de Gabriel Tome. Estación
6-7 mide 14.55 metros con Rumbo N 77° 59' 59" W. Colinda



La con propiedad de Gabriel Zam. Estación 7-8
mide 970 metros con Rumbo $N 6^{\circ} 0' 1'' W$. Colinda
con propiedad de Apolinario Hernandez Matute. Estación
8-1 mide 1080 metros, con Rumbo $N 1^{\circ} 0' 0'' E$.
Colinda con propiedad de Apolinario Hernandez Matute.
Area total del terreno en liras cuadradas 631.34.
(440.19 m²). Valor del terreno por liras cuadradas
L. 60.00, Valor catastral del terreno L. 37,880.40. Valor
a pagar por Dominio pleno L. 3,788.04. mas valor
a pagar por Inspeccion y Mesura L. 50.00, = 15%. b)
Dominio pleno a nombre de Rosmunda Bettrano
Este terreno ubicado en la aldea de Sigomora de
Este Termino Municipal, con las Dimensiones y Coli-
dancias siguientes: Estación 1-2 mide 32.10 metros con
Rumbo $N 88^{\circ} 15' 53'' E$. Colinda con propiedad de Atanacio
Moya Aguilar, y con Elizabeth Aguilar Rodriguez, o con
Gustavo Aguilar Rodriguez Calle de paradero. Estación 2-3
mide 17.40 metros, con Rumbo $S 9^{\circ} 0' 0'' W$. Colinda con
propiedad de Isabel Bettrano. Estación 3-4 mide
6.50 metros, con Rumbo $N 90^{\circ} 0' 0'' W$. Colinda con pro-
piedad de Isabel Bettrano. Estación 4-5 mide 9.00
metros con Rumbo $S 10^{\circ} 59' 58'' W$. Colinda con propiedad
de Isabel Bettrano. Estación 5-6 mide 9.00 metros, con
Rumbo $S 19^{\circ} 0' 1'' W$. Colinda con propiedad de Isabel Be-
trano. Estación 6-7 mide 11.00 metros con Rumbo S
 $21^{\circ} 59' 58'' W$. Colinda con propiedad de Isabel Bettrano.
Estación 7-8 mide 19.00 metros con Rumbo $N 90^{\circ} 0' 0'' W$.
Colinda con propiedad de Cesar Omar Miquez Sanchez.
Rio de paradero. Estación 8-9 mide 17.50 metros, con
Rumbo $N 6^{\circ} 0' 0'' W$. Colinda con propiedad de alba
Bettrano. Estación 9-10 mide 8.00 metros, con Rumbo
 $N 14^{\circ} 0' 0'' E$. Colinda con propiedad de alba Bettrano.
Estación 10-1 mide 19.20 metros, con Rumbo $N 14^{\circ} 28' 23''$
 E . Colinda con propiedad de alba Bettrano. Area total
del terreno en liras cuadradas (217 m²)



($1.229.72 M^2$), ($1.763.73 U^2$). Valor del Terreno por Mm. en Condición L. 35,000.00, Valor Catastral del Terreno L. 5,950.00, Valor a pagar Sobre Dominio pleno L. 892.50, más Valor a pagar por Inspección y Muro L. 100.00, = 15%.

c) Dominio pleno a nombre de: Pño Odilio Benítez Ramos, lote de Terreno ubicada en el Barrio San Juan de este Terreno Municipal con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estación 1-2 mide 8.90 metros con Rumbo $N 41^{\circ} 22' 44'' E$. Colinda con propiedad de Fatima Mercedes Mandinga Rodriguez Estación 2-3 mide 9.90 metros con Rumbo $S 64^{\circ} 2' 25'' E$. Colinda con propiedad de Osorio Agustín Benítez Picardo Calle de por metros. Estación 3-4 mide 11.00 metros con Rumbo $S 39^{\circ} 4' 39'' W$. Colinda con propiedad de María Inés Calix privada Estación 4-1 mide 10.00 metros con Rumbo $N 51^{\circ} 43' 21'' W$. Colinda con propiedad de María Inés Calix privada. Área Total del lote de Terreno en Veras Condición $1733 U^2$ ($97.46 M^2$).

Valor del Terreno por Veras Condición L. 9000. Valor Catastral del Terreno L. 12,580.20. Valor a pagar por Dominio pleno L. 1,887.03, más Valor a pagar por Inspección y Muro L. 5000, = 10%.

d) Dominio pleno a nombre de Emelina Pérez, lote de Terreno ubicada en el Barrio La Pedrera de este Terreno Municipal con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estación 1-2 mide 4.45 metros, con Rumbo $S 33^{\circ} 58' 53'' E$. Colinda con propiedad de María Calix, Calle de por metros. Estación 2-3 mide 16.30 metros, con Rumbo $S 34^{\circ} 55' 6'' W$. Colinda con propiedad de Elizabeth Saenz Garcia. Estación 3-4 mide 8.40 metros, con Rumbo $N 52^{\circ} 47' 43'' W$. Colinda con propiedad de Escarlata Sarrí Martínez Lopez. Estación 4-5 mide 7.80 metros, con Rumbo $N 71^{\circ} 39' 0'' W$. Colinda con propiedad de Pño Municipal. Estación 5-1 mide 23.00 metros, con Rumbo $N 65^{\circ} 32' 50'' E$. Colinda con propiedad de María Gloria Benítez y Henry Manuel Bautista Martínez. Área Total del Terreno en Veras Condición $242.69 U^2$ ($169.21 M^2$).



Valor del Terreno por Valor Cuadrado L. 6000, Valor Catastral del Terreno L. 14.561.40, Valor a pagar por Dominio pleno L. 1.456.14, Mas Valor a pagar por Inspección y mesura L. 50.00, = 10%. D) Dominio pleno: a Nombre de Miriam Angelica Lopez Gomez, lote de Terreno Ubicado en Barrio San Juan de Este Terreno Municipal con las Dimensiones y Colindancias Siguientes: Estación 1-2 mide 8.40 metros, con Rumbo $N 75^{\circ} 47' 39'' E$ Colinda con Area Municipal, Calle de por medio. Estación 2-3 mide 5.60 metros con Rumbo $S 7^{\circ} 44' 24'' E$ Colinda con propiedad de Filinto Salazar Excoy. Estación 3-4 mide 11.41 metros, con Rumbo $N 76^{\circ} 56' 46'' W$. Colinda con propiedad de Miriam Angelica Lopez Gomez. Estación 4-1 mide 2.40 metros con Rumbo $N 67^{\circ} 43' 24'' E$. Area Municipal Calle de por medio. Area Total del Terreno en Varas Cuadradas $44.87 V^2$ ($31.29 m^2$). Valor del Terreno por Varas Cuadradas L. 90.00, Valor Catastral del Terreno L. 4.031.30, Valor a pagar por Dominio pleno L. 605.24, Mas Valor a pagar por Inspección y mesura L. 50.00, = 15%.

F) Dominio pleno a: Nombre de Sonia Lourdes Garcia Hernandez, lote de Terreno Ubicado En el Barrio La Pedernera de Este Terreno Municipal. Con las Dimensiones y Colindancias Siguientes: Estación 1-2 mide 15.00 metros con Rumbo $N 68^{\circ} 3' 23'' E$. Colinda con propiedad de Wendy Mariela Montoya Arquet, Silvia Maribel Gonzalez Nolasco. Callejon de por medio. Estación 2-3 mide 12.00 metros, con Rumbo $S 18^{\circ} 39' 6'' E$. Colinda con propiedad de la Iglesia Calle de por medio. Estación 3-4 mide 12.00 metros con Rumbo $S 54^{\circ} 37' 56'' W$. Colinda con propiedad de Henry Manuel Bautista Martinez, Callejon de por medio. Estación 4-1 mide 15.00 metros, con Rumbo $N 32^{\circ} 4' 34'' W$. Colinda con propiedad de Mary Natividad Melgar Barrios. Area Total del Terreno en Varas Cuadradas $257.73 V^2$ ($179.70 m^2$). Valor del Terreno por Varas Cuadradas L. 6000 Valor Catastral del Terreno L. 15.463.80. Mas Valor



a pagar por Dominio pleno L. 1,546.38, mas valor a pagar por Inspección y Medida L. 50.00. = 10%. g) Dominio pleno a nombre de Nery Nolasco Pulgar Benitez, lote de terreno ubicado en el Barrio La Pedrera de Este Termino Municipal. con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estación 1-2 mide 12.00 metros, con Rumbo $N63^{\circ}29'42''E$. Colinda con propiedad de Wendy Mariela Montoya Argueta, Calle y Callejon de por medio. Estación 2-3 mide 15.00 metros, con Rumbo $S32^{\circ}4'34''E$. Colinda con propiedad de Sonia Lourdes Garcia Hernandez. Estación 3-4 mide 12.00 metros con Rumbo $S64^{\circ}41'45''W$. Colinda con propiedad de Henry Manuel Bautista Martinez, mismo plano Benitez, Nery Anacleto Cruz Lopez, Callejon de por medio. Estación 4-1 mide 14.75 metros, con Rumbo $N32^{\circ}10'52''W$. Colinda con propiedad de Lourdes Hilario Ortiz Manzanera. (lote) Area total del Termino en Varas Cuadradas $254.48U^2$ ($177.43M^2$). Valor del Termino por Varas Cuadradas L. 60.00, Valor Catastral del Termino L. 15,268.80, Valor a pagar por Dominio pleno L. 1,526.88, mas valor a pagar por Inspección y Medida L. 50.00. = 10%. H) Dominio pleno a nombre de Rosa Estela Vasquez Perez, lote de terreno ubicado en el Barrio La Pedrera de Este Termino Municipal, con las Dimensiones y Colindancias siguientes: Estación 1-2 mide 12.00 metros con Rumbo $N89^{\circ}25'45''E$. Colinda con propiedad de Helio y Libertad Montoya Argueta. Estación 2-3 mide 15.00 metros con Rumbo $S10^{\circ}3'12''W$. Colinda con terreno Municipal. Callejon de por medio. Estación 3-4 mide 12.00 metros, con Rumbo $S89^{\circ}25'47''W$. Colinda con propiedad de Maria Eva Del cid Martinez, Estación 4-1 mide 15.00 metros, con Rumbo $N10^{\circ}3'12''E$. Colinda con propiedad de Marlene Vanessa Martinez Ortiz. (lote de terreno ubicado en) Area total del Termino en Varas Cuadradas $253.73U^2$ ($176.91M^2$). Valor del Termino por Varas Cuadradas (L. 15,223.80) (Valor Catastral del Termino L.) L. 60.00, Valor Catastral del Termino L. 15,223.80, Valor a pagar por Inspección y

113
medida L. 50.00 = 10%. I) Domnio pleno: a Nombre de
Jorge NATHAN Vasquez. lote de terreno ubicado en el
Barrio la pabrera de Este Termino Municipal, con las Dimen-
siones y Colindancias siguientes: Estacón 1-2 mide 14.64
Metros, con Rumbo $N 84^{\circ} 47' 49'' E$. Colinda con pro-
piedad de Jose Manuel Bautista, Maria Eva Del ad
Martinez, Callejon de por medio. Estacón 2-3 mide
12.00 Metros, con Rumbo $S 21^{\circ} 51' 49'' E$. Colinda con
propiedad de Area Municipal Callejon de por medio. Estacón
3-4 mide 12.00 metros, con Rumbo $S 69^{\circ} 37' 3''$
W. Colinda con propiedad de Area Municipal. Estacón
4-1 Mide 16.00 Metros, con Rumbo $N 29^{\circ} 0' 43'' W$.
Colinda con propiedad de albet Montoya, Karh Lizeth
Montoya Cabrera. Area Total del Termino en Varas Conden-
das $256.48 V^2$ ($17883 M^2$). Valor del Termino por Varas
Condenadas L. 60.00, Valor Catastral del Termino L. 15,388.00,
Valor a pagar por Domnio pleno L. 1,538.88, mas
Valor a pagar por Inspeccion y medida L. 50.00 = 10%.

J) Domnio pleno a: Nombre de Walter Javier Lopez Lo-
pez, lote de terreno ubicado en el Barrio la pabrera de
Este Termino Municipal con las Dimensiones y Colindancias
siguientes: Estacón 1-2 Mide 15.00 metros, con Rumbo S
 $66^{\circ} 59' 59'' E$. Colinda con propiedad de Mary Priscilla Cruz
Lopez, Calle de por medio. Estacón 2-3 mide 8.00 metros
con Rumbo $S 39^{\circ} 59' 59'' W$. Colinda con propiedad de
Wilmar NATHAN Mendez Lopez, Estacón 3-4 mide 4.00
metros con Rumbo $S 62^{\circ} 50' 11'' W$. Colinda con propiedad
de Wilmar NATHAN Mendez Lopez. Estacón 4-5 mide 15.00 me-
tros con Rumbo $N 67^{\circ} 53' 17'' W$. Colinda con propiedad
de Cristina Pizar-Gomez, Calle de por medio Estacón 5-1 mide
de 12.00 metros, con Rumbo $N 47^{\circ} 5' 53'' E$ Colinda
con propiedad de Carlos Alexander Bautista Martinez, Calle
Joa de 2.50 metros linderos de por medio Area Total del
Termino en Varas Condenadas $24124 V^2$ ($16800 M^2$). Valor
del Termino por Varas Condenadas L. 60.00, Valor Catastral del



Terreno L. 14,474.00, Valor a pagar por Dominio pleno L. 1,447.44, mas Valor a pagar por Inspeccion y mesura L. 50.00 = 10%. B) Dominio pleno, a nombre de Henry Manuel Brutista Martinez, lote de terreno ubicado en el Barrio la Pedraza de Este Terreno Municipal. Con las Dimensiones y Colindancias Siguyentes: Estacion 1-2 mide 17.00 metros, con Rumbo $S 39^{\circ} 1' 24'' E$. Colinda con propiedad de Marcos Rodriguez, Maricao Calix, Calle de por medio. Estacion 2-3 mide 9.68 metros con Rumbo $S 65^{\circ} 32' 51'' W$. Colinda con propiedad de Amelina Perez. Estacion 3-4 mide 15.55 metros, con Rumbo $N 48^{\circ} 40' 28'' W$. Colinda con propiedad de Maria Platon Benitez. Estacion 4-1 mide 12.00 metros, con Rumbo $N 54^{\circ} 33' 56'' E$. Colinda con propiedad de Sonia Lourdes Garcia Hernandez, Calle de por medio. Area Total del Terreno en Areas Cuadradas $244.42 U^2$ ($170.42 M^2$). Valor del Terreno por Area Cuadrada L. 60.00, Valor Catastral del Terreno L. 14,665.20, Valor a pagar por Dominio pleno L. 1,466.52, mas Valor a pagar por Inspeccion y mesura L. 50.00, = 10%. C) Dominio pleno a nombre de Elizabeth Saenz Garcia. Lote de Terreno ubicado en el Barrio la Pedraza de Este Terreno Municipal. Con las Dimensiones y Colindancias Siguyentes: Estacion 1-2 mide 10.10 metros, con Rumbo $S 46^{\circ} 35' 23'' E$. Colinda con Area Municipal, Calle de por medio. Estacion 2-3 mide 15.25 metros, con Rumbo $S 42^{\circ} 3' 34'' W$. Colinda con Karla Lizeth Montoya Cabrera, Calle Municipal. Estacion 3-4 mide 8.20 metros, con Rumbo $N 52^{\circ} 47' 44'' W$. Colinda con propiedad de Escarlett Sarai Martinez Lopez, Estacion 4-1 mide 16.30 metros con Rumbo $N 34^{\circ} 55' 6'' E$. Colinda con propiedad de Amelina Perez. Area Total del Terreno en Areas Cuadradas $205.02 U^2$ ($142.95 M^2$). Valor del Terreno por Area Cuadrada L. 60.00, Valor Catastral del Terreno L. 12,301.20, Valor a pagar por Dominio pleno L. 1,230.12, mas Valor a pagar por Inspeccion y mesura L. 50.00 = 10%. D) Dominio pleno, a nombre de Lysy Mayela

Lopez Vasquez. Lote de terreno ubicado en el Barrio
la Pedernera de Este Terreno Municipal. Con las Dimensiones
y Colindancias siguientes: Estación 1-2 mide 12.00 metros
con Rumbo $S 67^{\circ} 59' 59'' E$. Colinda con propiedad de
Jesus Alfredo Osorio Giron. Estación 2-3 mide 15.00 me-
tros con Rumbo $S 2^{\circ} 0' 0'' E$ Colinda con propiedad de
Carlos Iván Martínez Martínez, Estación 3-4 mide 12.00
metros con Rumbo $N 68^{\circ} 0' 1'' W$. Colinda con Area Mu-
cipal. Estación 4-1 mide 15.00 metros con Rumbo $N 20^{\circ} 0' 0''$
 W . Colinda con propiedad de Maria del Carmen Jesus Martí-
nez del Cid. Calle Top de por medio. Area Total del Terreno
en Varas Cuadradas $235.83 V^2 (164.43 M^2)$. Valor del
Terreno por Varas Cuadradas L. 60.00, Valor Catastral del
Terreno (L. 1.414.98) L. 14.149.80, Valor a pagar por
Dominio pleno L. 1.414.98, Mas Valor a pagar por Ins-
pección y fusos L. 50.00, = 10% (M). Dominio pleno; a
Nombre de Sergio Enrique Cruz Lopez, Lote de Terreno
ubicado en el Barrio (del Cid) la Pedernera de Este Ter-
reno Municipal con las Dimensiones y Colindancias si-
guientes: Estación 1-2 mide 17.00 metros con Rumbo
 $S 42^{\circ} 59' 59'' E$. Colinda con propiedad de Karla Lizeth pro-
piedad de Carlos, Albert Montoya. Estación 2-3 mide 10.00
metros con Rumbo $S 45^{\circ} 0' 1'' W$. Colinda con Area Mu-
nicipal. Estación 3-4 mide 17.00 metros con Rumbo
 $N 43^{\circ} 0' 0'' W$. Colinda con propiedad de Isidoro MAR-
TINEZ, Gladis Consuelo Lopez Garcia, Calle de por medio
Estación 4-1 mide 10.00 metros, con Rumbo $N 44^{\circ} 59' 59''$
 E . Colinda con propiedad de Escarlett Sanni Martinez Lo-
pez. Area Total del Terreno en Varas Cuadradas. -
 $243.66 V^2 (169.89 M^2)$. Valor por Varas Cuadradas L. 60.00,
Valor Catastral del Terreno L. 14.619.60. Valor a pagar
por Dominio pleno L. 1.461.96, Mas Valor a pagar por
Inspección y fusos L. 50.00 = 10% (M) Dominio pleno;
a Nombre de Dikoro del Carmen Baster, Lote de Ter-
reno ubicado en la Aldea de la Carrera de Este Terreno



Municipal con las Dimensiones y Colindancias Siguyentes:
Estación 1-2 mide 20.80 metros, con Rumbo $N 65^{\circ} 36' 42'' E$. Colinda con propiedad de Rodolfo Contreras, colinda por pulso. Estación 2-3 mide 24.20 metros, con Rumbo $S 16^{\circ} 59' 59'' E$. Colinda con propiedad de Marcos Vt. l. Estación 3-4 mide 31.90 metros, con Rumbo $S 81^{\circ} 0' 0'' W$. Colinda con propiedad de José Mario Pérez. Estación 4-1 mide 20.30 metros, con Rumbo $N 15^{\circ} 41' 4'' E$. Colinda con propiedad de Marcos Suarez, Corriente Prometeida de por pulso. Área Total del Terreno en Varns Cuadrados $779.92 U^2$ ($543.76 m^2$). Valor del Terreno por Varn Cuadrado L. 40.00, Valor Catastral del Terreno L. 31,196.80, Valor a pagar por Inspección y Muestreo L. 50.00, Valor a pagar por Dominio pleno L. 3,119.68, = 100%; N) Dominio pleno: a nombre de María Ralica Benitez lote de Terreno ubicado en el Barrio la Pedrera de Este Terreno Municipal, con las Dimensiones y Colindancias Siguyentes: Estación 1-2 mide 15.55 metros, con Rumbo $S 48^{\circ} 40' 28'' E$. Colinda con Henryy Manuel Bautista Martínez, Estación 2-3 mide 13.32 metros con Rumbo $S 65^{\circ} 32' 49'' W$. Colinda con propiedad de Emelino Pérez, Estación 3-4 mide 14.60 metros, con Rumbo $N 40^{\circ} 59' 58'' W$. Colinda con propiedad de Mary Romali Cruz López, Estación 4-1 mide 11.10 metros, con Rumbo $N 64^{\circ} 35' 18'' E$. Colinda con propiedad de Mary Esther Melgar Benitez, Colinda de por pulso. Área Total del Terreno en Varns Cuadrados $247.39 U^2$ ($172.49 m^2$). Valor del Terreno por Varn Cuadrado L. 60.00, Valor Catastral del Terreno L. 14,843.40, Valor a pagar por Inspección y Muestreo L. 50.00, Valor a pagar por Dominio pleno L. 1,484.34, = 100%. Punto N. 8 Lectura de Correspondencia Recibida. Q) Si de Lectura o Recurso de apelación Hechos, Aggravos, se adjuntan Documentos, se traslada Expediente a la Gobernación de la por, presentada por el Abogado: José Edgardo Suarez



gmo 2. Sobre Solicitud de Dennis Alfonso Molero Molero
d. Total (Donno) Terreno ubicado en el Barrio el
Ciprés y Cuyo Donno plano fue designado por la Honorable
Corporación Municipal. b) Se Dio Lectura a Oficio
N-104-2021-UIJ-MMLP. que Remite Pm. Astrid para el
bo Auditorio Interno y que Construye el Reglamento Ge-
neral de la Ley Organica del Tribunal Superior de Cuentas,
publicada en el Diario Oficial la Gaceta N. 35, 727. de
Fecha 24 de Septiembre 2021. y Incluye las Reformas
de la Ley Organica del Tribunal Superior de Cuentas, c) Se
dio Lectura a Solicitud de Permiso de Operación para la
Venta de Bebidas alcohólicas presentada por la Ciudadana:
Carmela Vasquez Mejia ubicada en la Colonia Felipe Ber-
nardo Bonilla. d) Considerando: que la Corporación Muni-
cipal es el órgano deliberante de la Municipalidad. Electa
por el pueblo y Maxima autoridad dentro del Terreno Mu-
nicipal, En consecuencia le Corresponde Estar Entre
Otras la facultad de Recibir, Aprobar o Denegar todo tipo
de Solicitudes, Informes, Estudios, y Demas que de
Acuerdo con la ley deban ser sometidos a Considera-
ción. Considerando: que la Honorable Corporación
Municipal Conoce, Discute y Analiza: Solicitud de
Autorización de Realizar las Actividades de fin de año
consistente en presentación de grupos Artísticos locales
e invitados, fiesta Bailable, se llevara a cabo los Dias 24
y 31 de Diciembre del Año 2021. En el Salón Alma Lince. Se
Mantendrán las Medidas de Seguridad y Bioseguridad. Firma:
Gladys López Benítez. Por Tanto: la Honorable Corporación
Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del Artículo
120 de la ley general de Administración publica y los Artículos
13, 12-a, 13, 14, 24 y 25 de la ley de Municipalidades y su
Reglamento Resuelve: Autorizar Realizar Actividades los Dias
24 y 31 de Diciembre del Año 2021, en Ciudadani. Gladys
López Benítez, Presentación de Grupos Artísticos locales
e invitados, fiesta Bailable, En el Salón Alma Lince. Alcald



Complir con las medidas de Seguridad y Bioseguridad. d) Se dio lectura a solicitudes de Dominio pleno de los siguientes Ciudadanos: 1- Pablo Pérez Rodríguez. ex Representador de Pueblo Solmy Rodríguez - lote ubicado en el Barrio San Rafael. 2- José Efraín Vasquez Calix. lote ubicado en Mosula. 3- Oscar Alexander Vasquez Justo. lote ubicado en Colono Osmo Contreras. Punto 9 d- Cuerdas y Resoluciones. a). Considerando: que la Honorable Corporación Municipal es el órgano deliberante de la municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del Territorio Municipal, Es Consecuente Corresponde Ejercer Entre otras la facultad de Richa, Aprobar o Denegar todo tipo de Solicitudes, Trámites, Estudios y Demás que de acuerdo con la ley deba de ser sometidos a consideración. Considerando: que la Honorable Corporación Municipal como, Discutiva y Analiza; Solicitud presentada por vecinos de la Comunidad de San Antonio de este Territorio Municipal que se Extienda Constancia por la Municipalidad, para tramite de Título a su favor que Extienda al Instituto Nacional Agrario. Por tanto, la Honorable Corporación Municipal, por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 120 de la ley general de administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24 y 25 de la ley de Municipalidades y su Reglamento Resuelve Que se Integren Comisiones presididas por el Señor Alcalde Municipal Roberto Hernández Villatoro, Comisionados de Terras de la Corporación Municipal, Sr. Iván Hernández Flores, Miguel Pineda Puyó Perdomo, Jefe de Catastro Municipal, Dos Representantes de los Vecinos de San Antonio para asistir a cita con ministro del Instituto Nacional Agrario para tratar el asunto, Una vez Concluida la cita. b) Considerando: que la Honorable Corporación Municipal como, Discutiva y Analiza; Solicitud presentada por el Ciudadano: Jeronimo Vidal, de Permiso o Intercambio de un lote de terreno ubicado en el Barrio Compadre de este Territorio Municipal por tanto, la Honorable

sable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 120 de la ley de administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24 y 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: manifestarle al Ciudadano: Jeronimo Uribe, que la Municipalidad de Mucila Departamento de la Paz. no dispone de lotes de terreno, para hacer permuta o intercambio que presente en su solicitud. c) Considerando: que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discutió y Analizó: Solicitud presentada por Vecinos de la Comunidad de Tres Cruces de Este Termino Municipal, para continuar con el proyecto de Electrificación En la Antea mencionada Comunidad y Solicitar Suministros y Materiales (7 Transformadores con sus Respetivos Accesorios y otros materiales) firmes: Cesar Augusto Calix. Hernández, Comité pro-202 Mario Martinez Coordinador, Felix Manuel Hernández Polanco Secretario. Heroldo Cruz Polanco, presidente Junta de Vec. José Leonel Morales Calix. Secretario. Roque Vasquez Martinez Presidente Comité Católico. Eriberto Hernández, Secretario José Donald Urdinara, presidente patronato, Rodulvino Gomez, Secretario y firmas 50 Vecinos. Por Tanto: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en aplicación del artículo 120 de la Ley General de Administración pública y los artículos 12, 12-a, 13, 14, 24 y 25 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve: Autorizar la Cantidad de L. 324,927.79 (Trescientos Veinte y Cuatro mil Novecientos Veinte y Siete Lempiras con Setecientos Nueve Centavos) los que serán utilizados En la Compra de Materiales para la continuación, ampliación y mejoramiento del Sistema de Energía Eléctrica en la Comunidad de Tres Cruces de Este Termino Municipal. del Valor Total el 50%. Se pagan al contado y el otro 50%. Será Vía Crédito, pagadero en el mes de Enero 2022, d) Considerando: que la Honorable Corporación Municipal Conoce, Discutió y Analizó: Solicitud presentada por la Junta Directiva de la Comunidad de



Plan del Ramo de Este Ramo Municipal, de Des
 para para Construir Tanque para abastecimiento de agua po-
 table, En lote de Teneo Municipal. Firmas: Teodoro J. Jor-
 calte, Gloria Morales Soto, Crisanto Calix. por parte de
 la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de
 Votos, y en Aplicación del Artículo 120 de la Ley General de
 Administración pública y los Artículos 12, 12-a, 13, 14, 24 y 25
 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Resuelve
 Autorizar a la Junta Directiva de Agua potable de planes de
 Ramo. Construcción de Tanque para abastecimiento de
 Agua potable, En lote de Teneo propiedad Municipal.
 Ubicados en la Comunidad de los Planes de Este Teneo Muni-
 cipal. Responsabilizándose del Monto de Construcción y Costos del
 Bien Autorizado. e) Considerando que la Honorable Corpora-
 ción Municipal Corrua, Discute y publica. Solución de
 Medición por presupuesto Medante Traslado por L. 970.935.83.
 por parte de la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad
 de Votos y en Aplicación del Artículo 118 de la Ley general de Ad-
 ministración pública y los Artículos 12, 12-a, 13, 14, 24 y 25 de la
 Ley de Municipalidades y su Reglamento Acuerda: Aprobar por
 el mismo Presupuesto Medante Traslado por L. 970.935.83)
 (Novecientos Setenta mil Novecientos Treinta y Ocho Quince con
 Cientos y Tres Centesimos)

Ramo	Sub programa	Región	Estrochey Presupuestario	Mas	Menos
Administración General	Alcalde	Sueldos Básicos	11100-11.001.01.10.1	58,126.69	
	Secretaría Ejecutiva	Sueldos Básicos	11100-11.001.01.10.1	12,751.78	
	Secretaría Municipal	Sueldos Básicos	11100-11.001.01.10.1	14,541.56	
	Recursos Humanos	Sueldos Básicos	11100-11.001.01.10.1	12,872.67	
Administración Financiera	Administración Contable y Presupuesto	Sueldos Básicos	11100-17.001.01.10.1	7,422.89	
		Sueldos Básicos	11100-11.001.01.10.1	23,783.80	
	Tesorería Administración Tributaria	Sueldos Básicos	11100-11.001.01.10.1	22,382.86	
		Sueldos Básicos	11100-11.001.01.10.1	24,663.96	
Unidad de apoyo	Catastro	Sueldos Básicos	11100-11.001.01.10.1	49,645.23	
	Administración Municipal de Urbanización	Sueldos Básicos	11100-11.001.01.10.1	44,134.61	
	Administración Municipal	Sueldos Básicos	11100-11.001.01.10.1	8,927.29	



Unidad de Soporte Municipal	Oficina de Asesoría al Jefe Municipal Público	Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1	10,651.09	
	Desarrollo Económico Local	Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1	9,852.25	
	Oficina de la Mujer	Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1	8,828.75	
	Oficina de la Mujer	Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1	8,312.14	
	Oficina de Turismo	Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1	6,132.55	
Unidad de Soporte Municipal	Unidad de Recreación Municipal	Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1	14,584.89	
	Servicios Públicos	Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1	6,233.15	
	Terminal de Transporte	Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1	22,702.36	
	Personal de Servicio	Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1		18,207.92
	Desarrollo Comunitario	Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1		19,858.70
Unidad de Soporte Municipal		Sueldos Básicos	11100-11-001-01-10-1		162,406.43
	Capacitación Municipal	Dietas	11100-11-001-01-10-1		300,000.00
	Administración	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1	189.66	
	Administración Tributaria	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1	343.54	
	Catastro	Decimo tercer mes	11510-15-001-01-10-1	3,112.78	
Unidad de Soporte Municipal			11510-15-013-01-10-1	21,431.62	
	Desarrollo Económico Local	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1	76.94	
	Servicios Públicos	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1	4,587.60	
	Oficina de la Mujer	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1	189.66	
	Oficina de la Mujer	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1	189.66	
Unidad de Soporte Municipal	Oficina de Turismo	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1	189.66	
	Terminal de Transporte	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1	379.32	
	Administración Municipal de Justicia	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1		6,440.46
	Personal de Servicio	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1		2,651.14
	Desarrollo Comunitario	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1		2,151.10
Unidad de Soporte Municipal	Mercedes Municipal	Decimo tercer mes	11510-15-013-01-10-1		9,472.44
	Personal de Servicio	Unidos Nacionales	26210-15-013-01-10-1		1,400.00
	Unidad Municipal Ambiental	Unidos Nacionales	26210-11-001-01-10-1		1,000.00
	Administración Municipal de Justicia	Unidos Nacionales	26210-11-001-01-10-1		1,400.00
	Seguros Municipales	Complementos	26210-11-001-01-10-1		10,000.00
Unidad de Soporte Municipal	Administración Tributaria	Unidos Nacionales	26210-11-001-01-10-1		1,000.00
		Unidos Nacionales	34400-11-001-01-10-1		30,000.00
		Equipos y materiales	23200-11-001-01-10-1		20,000.00
		Prendas de Vestir	32300-11-001-01-10-1		7,000.00



Del presupuesto de Ingresos Fiscales	Fos	Tasas y derechos	Productos otros tributos y derechos	31110.11.001.01.10.1	42,122.34	
			Tasas	12200.11.001.01.10.1	50,000.00	
			Contribuciones Especiales	12200.11.001.01.10.1	30,000.00	
			Repuestos y Reclutamiento	39600.11.001.01.10.1	10,000.00	
			Primas y gastos de Seguro		60,000.00	
Vida negr.	Seguros	Ambiental	Seguros ambientales El Municipio	54200.11.001.01.20.3		
			Transferencias a Ciudad de México		100,000.00	
Vida por la Paz	Cultura	Deportes y Participación Ciudadana	Pagos sociales a personas de Bajas Rentas Económicas	54200.11.001.01.20.3		
			Transferencias a Ciudad de México			
			Fin de largo		59,868.60	
Vida por la Paz	Cultura	Deportes y Participación Ciudadana	Actualización del plan de Desarrollo Municipal	54120.11.001.01.20.3		
			Transferencias			
			Fin de largo		38,039.00	
			Transferencias			
Vida por la Paz	Cultura	Deportes y Participación Ciudadana	Construcción de electrónico de la comunidad de Ocotlán	47210.11.001.01.20.5		
			Transferencias y pagos de Bienes en Dominio público		50,000.00	
			Construcción de Sistema eléctrico de la comunidad de San Mateo	47210.11.001.01.20.5		
			Transferencias y pagos de Bienes en Dominio público		50,000.00	
Vida por la Paz	Cultura	Deportes y Participación Ciudadana	Fortalecimiento a la comisión de Transparencia	54200.11.001.01.20.3		
			Transferencias a Asociación Civil			
			Fin de largo		3,000.00	
			Transferencias			
Vida por la Paz	Cultura	Deportes y Participación Ciudadana	Fortalecimiento al Comité Cívico	54200.11.001.01.20.3		
			Transferencias a Asociación Civil			
			Fin de largo		4,903.60	
			Transferencias			
Vida por la Paz	Cultura	Deportes y Participación Ciudadana	Mezclas de alimento Municipal Bebido Humano de Naturaleza	47210.11.001.01.20.5		
			Transferencias y pagos de Bienes en Dominio público		30,000.00	
			Fortalecimiento a la comisión de Transparencia	54200.11.001.01.20.3		
			Transferencias a Asociación Civil			
Vida por la Paz	Cultura	Deportes y Participación Ciudadana	Fortalecimiento a la comisión de Transparencia	54200.11.001.01.20.3		
			Transferencias a Asociación Civil			
			Fin de largo		10,000.00	
			Transferencias			
Vida por la Paz	Cultura	Deportes y Participación Ciudadana	Construcción de Sistema eléctrico de la comunidad de Centro	47210.11.001.01.20.5		
			Transferencias y pagos de Bienes en Dominio público		50,000.00	
			Fortalecimiento a la comisión de Transparencia	54200.11.001.01.20.3		
			Transferencias a Asociación Civil			



7000 y por 1/2 por 2.	Seguridad	Construcción de Sistema eléctrico Co de la Comu- nidad de Tra- Cruce.	47210.11.001.01.205	Construcción y mejoras de Bienes en Domi- nio público.	162,463.90
		Edificaciónes Municipales	47210.15.013.01.203	Construcción y mejo- ras de Bienes en Dominio público.	13,536.10
	Red Vial	Construcción de Huellas en la Colonización	47210.15.013.01.20	3 construcciones y mejoras en Dominio público.	100,000.00
		Construcción de canta piedra En la Aldea del Cerrón.	47210.15.013.01.20	3 construcciones y mejoras de Bienes en Dominio público.	80,000.00
		Total			L. 970,935.83 970,935.83.

Punto No 10 Cierre de la Sesión. Agotados los puntos de la agenda y no habiendo más de que tratar. El Señor Alcalde Municipal Dio por Cerrada la Sesión Sucediendo las Dos de la Tarde con Diez Minutos. (2:10 pm.).



[Handwritten signatures and names of council members]
Alcalde Municipal
Regidor #2
Regidor #3
Regidor #5

